

MEDIA ADHOC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DICIEMBRE 2015

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía MEDIA ADHOC S.A. se inscribió en el Registro Mercantil el 14 de abril del 2015, como objeto principal la prestación de servicios de asesoría en la generación de información y comunicación en todas sus formas, a favor de personas naturales o jurídicas. Para el efecto, la compañía podrá realizar actividades tales como: a) Comunicación digital, producción, elaboración, impresión, comercialización, distribución, importación, exportación, compra y venta de material publicitario, revistas, catálogos, publicaciones, material audiovisual, entre otros; b) La preparación, realización, comercialización de actividades de capacitación, seminarios, cursos y talleres así como eventos empresariales, relacionados con la asesoría en la generación de información y comunicación; y otros.

Durante el ejercicio 2015 no hubo operaciones, sin embargo, los estados financieros deben prepararse en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A pesar de que en el 2015 no hubo transacciones, a continuación se detallan las políticas bajo las cuales deberán prepararse los estados financieros:

a) Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la empresa deben ser preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las Pymes exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables a seguir por la empresa en la preparación de los estados financieros.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Los desembolsos incurridos en elementos generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Subsiguiente al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

c) Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a valor razonable incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Son registrados al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

ACTIVO	VIDA UTIL
Edificios	20 años
Maquinaria y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Equipo de computación	3 años

e) Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable.

g) Impuestos

El gasto de impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

h) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias. Los activos y pasivos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

i) Beneficios definidos

Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- Son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valores actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

j) Participación de trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

l) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos o por ocurrir en relación con la transacción, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

m) Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

n) Costos y gastos

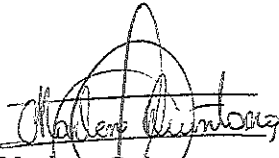
Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

o) Activos financieros

La Compañía registra sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar y están medidos en su totalidad al costo amortizado.

p) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia a cargo a los resultados integrales.



Marlene Quintana
CONTADORA